

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 3.432/2011

Iniciado expediente para investigar la titularidad de la finca con referencia catastral 8935409UH5483S0000YD, conocida como Egido Municipal, sito en la Carretera de Circunvalación, de 13.543 metros cuadrados de superficie, con una superficie construida de 903 metros cuadrados, por Decreto de Alcaldía nº 37, de fecha 29

de marzo de 2011, de conformidad con el artículo 126.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública, por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Villanueva de Córdoba, a 30 de marzo de 2011.- La Alcaldesa, Dolores Sánchez Moreno.